

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

3947 *Aprobación definitiva del expediente núm. 11/2016, crédito extraordinario. Presupuesto Diputación Provincial.*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario núm. 11/2016, en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6	INVERSIONES REALES	46.327,61
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000,00
TOTAL		146.327,61

2) FINANCIACIÓN.

1) CON CARGO A REMANENTE DE TESORERÍA.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	146.327,61
TOTAL		146.327,61

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 23 de Agosto de 2016.- La Presidenta accidental, PILAR PARRA RUIZ.